



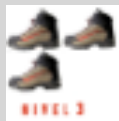
10 y 11 de Diciembre de 2016

SIERRA DE SEGURA

10 DE DICIEMBRE

DIFICULTAD

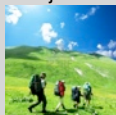
Distancia



3

15 KM.

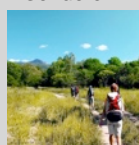
Bajada



661 M. 653 M.

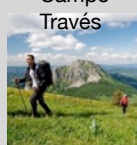
TERRENO

Sendero



40%

Campo Tráves



0%

Pista



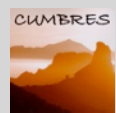
60%

Asfalto



0%

PAISAJE



SALIDA

Hora



5:30 HR

Lugar



GLORIETA MEDIA LUNA

Transporte



BUS Plazas



26 PAX.

PRECIO

Socio Fed. Socio no Fed



55€



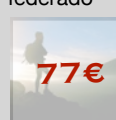
60€

No socio Fed.

No socio no federado



72€



77€



PUNTAL DE LA MISA

DE EL CARRASCAL A LOS ANCHOS

Esta ruta ya la realizó el club en octubre del 2001, creo que ya toca subir a una de las cumbres más bonitas de Andalucía.

Para ello, tras adentrarnos en la Sierra de Segura por una estrecha y bonita carretera el autocar nos llevará hasta la aldea del Carrascal, que está pasada las Gorgollitas.

Un sendero PR nos guiará sin dificultad en nuestro camino, que subirá decididamente con vistas al valle del Segura, llevando enfrente el Calar la Piñilla. Subimos a media ladera y tras dejar atrás el Puntal de los Carneros, donde podremos deleitarnos de sus espléndidas vistas, el sendero, en cornisa, sin ninguna dificultad nos llevará hasta las alturas del Calar del Cobo, extenso e inmenso.

Ahora nuestro recorrido será a lo largo de esta altiplanicie, con pequeños sube y bajas, hasta plantarnos al pie de la cumbre, donde una pequeña cuesta nos dejará en todo lo alto. Curiosamente el vértice geodésico está instalado en lo alto de la caseta de vigilancias.

Sería aburrir al personal relatar las cumbres que divisaremos desde aquí. Son innumerables. Creo que es de las montañas con las mejores vistas que conozco.

Tras un buen rato de descanso y disfrute (si el tiempo lo permite) iniciaremos el descenso.

Iremos por una cómoda pista recorriendo la parte occidental del Calar hasta que pronto comenzaremos a bajar hasta la Cañada del Saúcar, bello lugar en otoño con su choperas... aunque me temo que en esta ocasión la pillaremos ya sin hojas, pero no exento de su belleza invernal.

Tras este bello lugar, el recorrido es prácticamente llano o en pequeña bajada hasta la aldea de Prado Maguillo y poco después la de Los Anchos, donde nos esperará el autocar.

Una estrechísima carretera de sólo 2 kms. nos devolverá a Venta Rampias, desde donde el autocar nos llevará hasta los apartamentos de Río Madera donde pasaremos la noche.

Los apartamentos en está junto a la carretera pero en un lugar aislado de cualquier población, por lo que recomiendo llevar desde Córdoba toda la comida y bebida que se necesite para la ruta del segundo día.

Por la época del año que estamos cabe la posibilidad de encontrar nieve y frío en las cumbres, por lo que se recomienda llevar el material adecuado.

INSCRIPCIONES

SOCIOS Y NO SOCIOS:

a partir del 1 de Diciembre las 8 mañana

LOS NO SOCIOS QUEDAN EN L.E. hasta el 5 de Diciembre a 20 h.

A: oseamon@yahoo.es tfno. 686 533 667 José Ramón

Nºcta INGRESO: ES31 0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

PLAZO PAGO SOCIOS del 1-Dic 8 h. hasta 5-Dic a 20 h.

PLAZO PAGO NO SOCIOS del 5-Dic a 20 h. hasta 7-Dic a 14 h.

*Los no socios menores de 30 oparados pagan como socio NF

APARTAMENTOS RIO MADERA

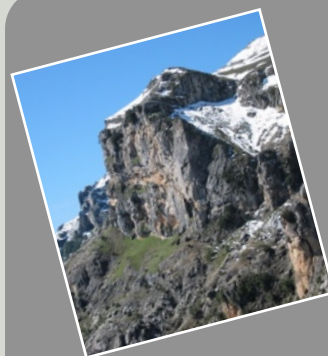
Incluye: Alojamiento, Cena y Desayuno



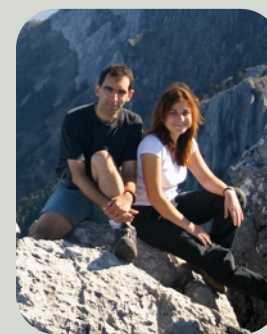
Apartamentos de 3 y 4 plazas.

www.apartamentosriomadera.com

ALOJAMIENTO



RUTEROS



J.R. & TATI



SIERRA DE SEGURA

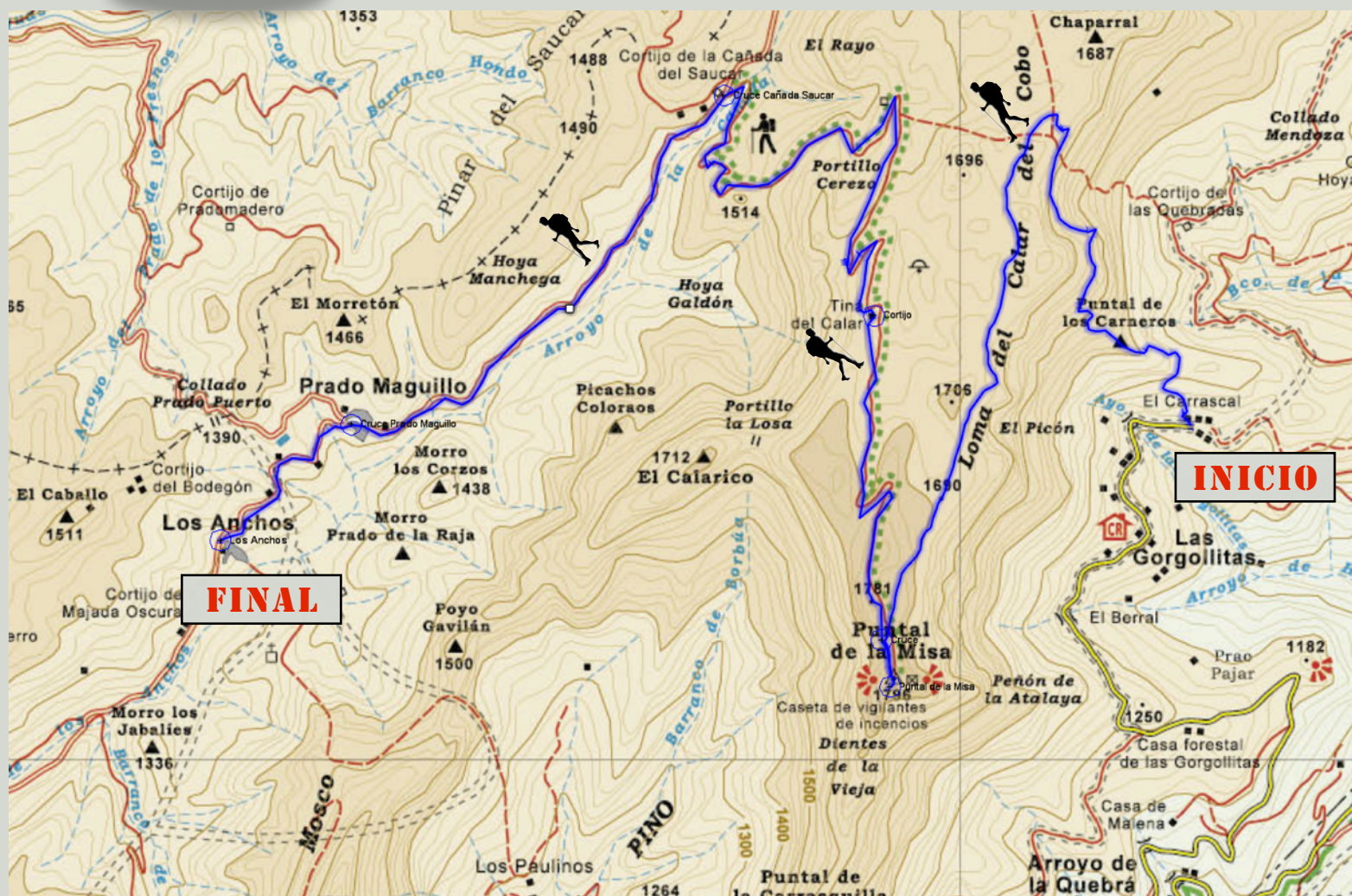
10 y 11 de Diciembre de 2016



PUNTA DE LA MISA
DEL CARRASCAL A LOS ANCHOS

10 DE DICIEMBRE

MAPA RECORRIDO



FINAL

INICIO

PERFIL





SIERRA DE SEGURA

DIFICULTAD

Nivel Distancia



NIVEL 3,5

3,5



12 KM.

Subida



Bajada



453 M. 451 M.

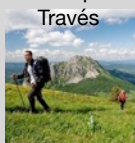
TERRENO

Sendero



40%

Campo Tráves



40%

Pista



20%

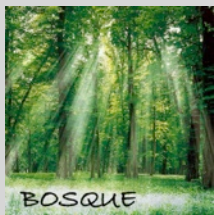
Asfalto



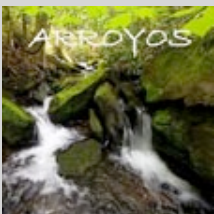
0%

PAISAJE

Media Montaña



BOSQUE



ARROYOS



CALAR

CALAR DE CARACOLAS Y PEÑA EL ENGARBO

11 de Diciembre

Comenzamos a caminar desde el camping de Los Negros y nada más cruzar el Río Madera tomamos la senda que va ascendiendo el Calar de los Caracoles por su parte Occidental en clara dirección Suroeste, y que seguimos bordeando la parte Sur del Calar hasta llegar al Cortijo del Horno de Peguera. Tras reconocer el cortijo volvemos unos 100 metros sobre nuestros pasos y cogemos a la derecha una trocha que nos subirá a la cresta del Calar de Los Caracoles, para recorrerla en dirección Noreste hasta la Peña del Engarbo, disfrutando de unos paisajes en los que recordaremos otras rutas a calares o montañas vecinas.

Comenzamos la bajada al valle que separa los dos calares, Descendemos hasta llegar a un carril que transcurre por el valle y que nos lleva a la parte Sur de Calar de Peña Rubia a pie de un jorro que nos subira a la cresta del calar, con una parada a media subida para disfrutar de las nuevas vistas que se nos ofrecían.

Arriba cresteamos el Calar de Peña Rubia de Sur a Noreste sin llegar a la cumbre situada en su parte más septentrional, ya que bajamos por una ladera que ofrece buen paso y que rápidamente nos lleva al carril del valle de nuevo y que seguimos ahora

en sentido contrario, para coger un poco más adelante la senda que sale a la izquierda que nos introduciría en la fantástica y encantada zona de la Cerrada de Poyo Torres, hará las delicias de la expedición.

La senda tras cruzar el arroyo de la cerrada alguna que otra vez nos lleva al Río Madera que vadeamos para ir aguas abajo por su margen derecha hasta el ya cercano lugar de partida.

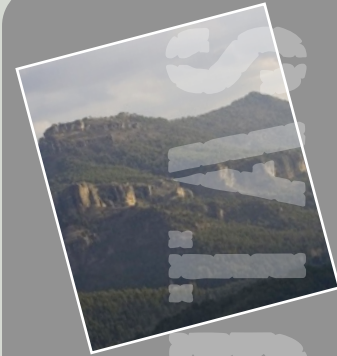
NOTA: Esta descripción está sacada de internet en la web

<http://losescuderossenderismo.blogspot.com.es/2016/04/calares-de-los-caracoles-y-de-pena-rubia.html>

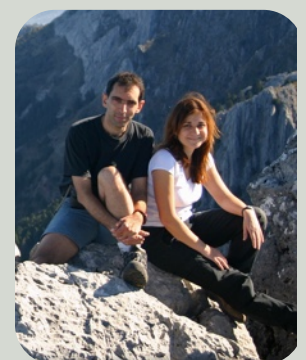
donde también podremos ver muchas fotos.

Nosotros dejaremos como opcional la subida a Peña Rubia, dependiendo del tiempo que llevemos, ya que hay que regresar a Córdoba y el viaje es largo. Lo que si subiremos será el Calar de Caracoles y la Peña del Engarbo que es lo que llevamos en el track y podemos ver en el mapa y perfil adjunto.

El inicio de la ruta está muy cerca de nuestro alojamiento lo que nos dará más margen de maniobra en caso de decidir subir a Peña Rubia.



RUTEROS



J.R. & TATI

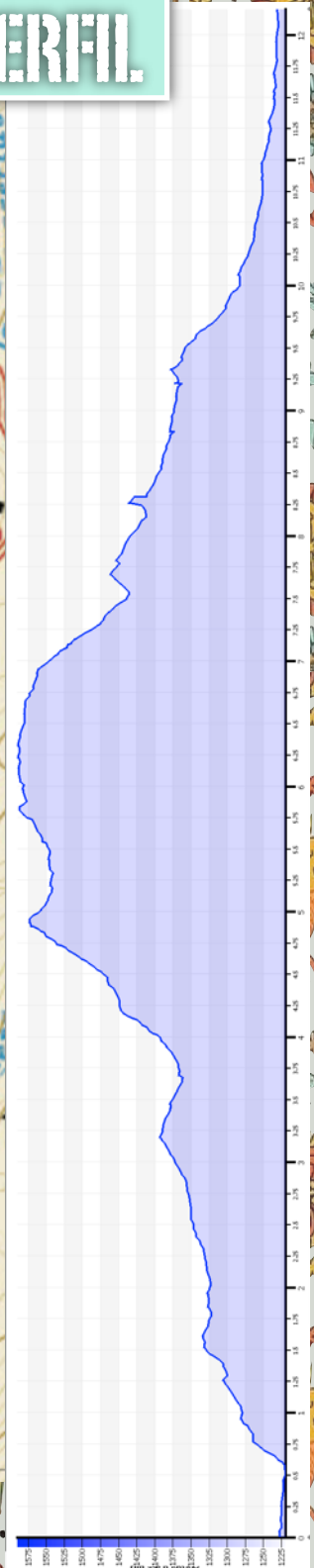
SIERRA DE SEGURA

CALAR DE CARACOLES Y PEÑA EL ENGARBO

11 DE DICIEMBRE DE 2016

MAPA RECORRIDO

PERFIL



RIESGOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

➤ Derivados de circunstancias naturales:

- Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores orográficos y biológicos.

➤ Inherentes a la actividad:

- Desplazamiento a pie por terreno natural; ritmo y duración de la ruta.

➤ Derivados del individuo:

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por la organización.
- Inobservancia de las normas.
- Indisciplina o temeridad.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- ✓ Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- ✓ La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- ✓ Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- ✓ Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s responsables de ruta, entendiéndolas orientadas a lograr una actividad segura y que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- ✓ Colaborará con l@s responsables y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.

NORMA DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

Salida:

- No se admitirá la participación de menores de edad si no van acompañad@s de su tutor/a, así como en el caso de que la organización estime excesivos para su edad la dificultad de la ruta o/y el esfuerzo necesario.
- Es preciso estar en el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y presentarse al ruter@ para el control de presencia.

Desplazamiento en autocar.

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera para evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.

SIGUE...

- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicad@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.
- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, comunicarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles y les recordarán las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

Durante la ruta.

- L@s participantes anotarán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de batones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída.
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.
- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...
- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.



**CLUB DE SENDERISMO
"LLEGA COMO PUEDES"**